

MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Secretaría de Gobierno
Dirección de Despacho General y Digesto U2
Urbanismmo

▣ **ORDENANZA N°1/10/1936** ▣

ARTÍCULO 1.- Apruébase en general el proyecto del Arquitecto Raúl Villlonga, sobre urbanización del Tigre.

ARTÍCULO 2.- De acuerdo a dichos planos, apruébase en particular la designación de los siguientes barrios:

- Primero Industrial.
- Segundo Obrero.
- Tercero Comercial.
- Cuarto Jardín.
- Quinto Residencias.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese, etc.

Las Conchas, Octubre 1 de 1936.

Firmado: Juan Carlos Milberg, Presidente – B. J.. González, Secretario.

NOTA: No se encontraron planos.